



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER EJERCICIO** de las pruebas selectivas de acceso libre, ordinaria y estabilización para ingreso en el **CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200)**, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2017/2019 convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019, de 5 marzo. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma

La Jefa del Servicio de Selección,

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	20/09/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmWEGNV6GLG5W6K66PHEEY9AKYQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	